



00006 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 08 ENE 2015

VISTO, el Expediente N° 3880/14 correspondiente a la 10ª Reunión del Consejo Superior del año 2014, los Artículos 41 y 54 del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús, y;

CONSIDERANDO:

Que, según el Artículo 41 inciso f) del Estatuto, es atributo del Rector proponer a los Directores de Carrera de Posgrado para su designación por el Consejo Superior;

Que, los antecedentes de los profesionales propuestos para la dirección de las Carreras de Posgrado respectivas, acreditan experiencia e idoneidad suficiente para el desempeño de las funciones inherentes, satisfaciendo los requisitos contenidos en el artículo 54 del Estatuto de esta Universidad;

Que, este cuerpo en su 10ª Reunión del año 2014 ha analizado y aprobado las designaciones propuestas;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en los Artículos N° 54 y 31 inc. i) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;


Por ello;


EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar para el ciclo lectivo 2015, como Directores de Carrera de Posgrado a los docentes que figuran en el Anexo que integra la presente resolución

ARTICULO 2º: Esta designación se extenderá desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 2015, para aquellos Directores que durante ese período continúen en el cargo.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y notifíquese. Cumplido, archívese.

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Director Dpto. Humanidades y Arte  
Universidad Nacional de Lanús

  
Sr. Daniel López  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00006 / 15

Universidad Nacional de Lanús

DEPARTAMENTO	CARRERAS DE POSGRADO	NOMBRE Y APELLIDO DNI/LC/LE
SALUD COMUNITARIA	Doctorado en Salud Mental Comunitaria	Dr. Emiliano Galende DNI N° 93.711.548
	Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas en Salud	Dr. Leonardo Federico DNI N° 20.514.854
	Especialización en Epidemiología	Dr. Marcio Alazraqui DNI. N° 18.707.685
	Doctorado en Salud Colectiva	
	Especialización en Gestión en Salud	Mg. Jorge Arakaki DNI N° 10.832.896
	Maestría en Salud Mental Comunitaria	Mg. Marcela Bottinelli DNI N° 17.899.977
	Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el ámbito comunitario.	A cargo del Director del Departamento hasta la designación del nuevo Director
PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	Maestría en Políticas Públicas y Gobierno.	Dr. Carlos María Vilas DNI N° 5.326.078
	Maestría en Gestión de la Energía.	Mg. Jorge Higinio Barrera DNI N° 5.392.751
	Especialización en Educación con Orientación en Investigación Educativa Modalidad Presencial y Semi Presencial	Mg. Graciela Giangiacomo DNI N° 5.200.655
	Maestría en Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Justicia	Dr. Antonio Martino (6) DNI N° 4.259.326
	Especialización en Políticas Públicas, Género y Sociedad	Mg. Violeta Adela Correa DNI N° 5.677.706 (7)
	Doctorado en Derechos Humanos	Dra. Sofia Tiscornia DNI N° 10.066.106
	Maestría en Derechos Humanos.	Mg. Víctor Ernesto Abramovich Cosarín (8) DNI N° 16.554.338
	Doctorado en Educación	Lic. Juan Carlos Tedesco (4) DNI N° 7.744.636

Daniel Rodríguez Bozzani  
Director Dpto. Humanidades y Artes  
Universidad Nacional de Lanús

Sr. Daniel López  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús





00006 / 15


Universidad Nacional de Lanús

HUMANIDADES Y ARTES	Doctorado en Filosofía.	Dr. Ricardo Guillermo Maliandi L.E N° 5.126.856
	Maestría en Metodología de la Investigación Científica	A cargo del Director del Departamento hasta la designación del nuevo Director
	Especialización en Metodología de la Investigación Científica.	
DESARROLLO PRODUCTIVO Y TECNOLÓGICO	Especialización en Desarrollo Sustentable.	Arq. Rubén Pesci (1) LE N° 5.198.502
	Maestría en Desarrollo Sustentable	
	Maestría en Tecnología de los Alimentos	Dr. Eduardo Castro (2) DNI N° 7.747.738
	Especialización en Gestión de Sistemas Alimentarios	Mg. Juan Manuel Alderete (3) DNI N° 25.006.586
	Maestría en Gestión de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	Ing. Martín Ramos DNI N° 4.413.822
	Especialización en Formación Profesional	A cargo del Director del Departamento hasta la designación del nuevo Director

- (1) Establecido según convenio entre UNLa – FLACAM
- (2) Establecido según convenio entre UNLa – (UTN – FRA)
- (3) Establecido según convenio entre UNLa – (UTN – FRA)
- (4) Establecido según convenio entre UNLa – UNTREF.
- (5) Establecido según convenio entre UNLa – Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- (6) La activación del cargo estará sujeta a la cantidad de inscriptos.
- (7) La designación es ad honorem
- (8) La designación está subsumida dentro de su dedicación docente.

  
Sr. Daniel López  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

  
Daniel Rodríguez Bozzani  
Director Dpto. Humanidades y Artes  
Universidad Nacional de Lanús